

Guayaquil, 25 de Marzo de 2008

Señora
SANDRA VALENTINA RIVILLAS GARZÓN
Ciudad.

Res. 7011-I-07

Estimada Señora:

Cúmplame comunicarle que el Directorio de la compañía Cervecería Nacional CN S.A., en la sesión celebrada el día 5 de marzo 2008, tuvo el acierto de elegirle REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE de la Compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, conforme lo establecen los Estatutos Sociales.

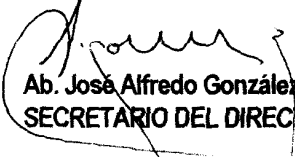
De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos Sociales vigentes, le corresponde individualmente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en subrogación del Presidente, en la forma y en los términos constantes en el mencionado artículo, extendiéndose tal representación a todos los asuntos relacionados con el giro o tráfico de la misma, con excepción de la enajenación o hipoteca de los bienes inmuebles y equipos industriales de la sociedad, para cuyos actos y contratos necesitará autorización previa del Directorio en cada caso, si el valor de los bienes que se enajenen o hipotequen excediere del monto que el Directorio fijare como máximo, conforme lo dispuesto en el Artículo 34 numero 14, de tales estatutos.

Cuando en su calidad de Representante Legal Suplente reemplazare al Presidente, tendrá todas las facultades y obligaciones de éste y deberá hacer uso de la firma social como "**REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE**".

Sus atribuciones constan en la Escritura de Fusión por Absorción, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social que celebran Compañía de Cervezas Nacionales C.A. y Cervecería Andina S.A., que se otorgó el 17 de Enero del 2007, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, y fue inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 1 de junio del 2007. Mediante Escritura de Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil el 6 de junio del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre de 2007, la compañía cambió su denominación por Cervecería Nacional CN S.A..

Finalmente, la presente nota de nombramiento constituye suficiente documento habilitante para cuantos actos y contratos celebrare a nombre y en representación de la sociedad, en cuyas actuaciones intervendrá individualmente.

Atentamente,


Ab. José Alfredo González G.
SECRETARIO DEL DIRECTORIO

ACEPTO el nombramiento de **REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE** de **CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.**-
Guayaquil, Marzo 25 del 2008.-


SANDRA VALENTINA RIVILLAS GARZÓN

Cédula de Identidad No. 092526095-2

Nacionalidad: Colombia

Dirección : Km. 16,5 de la vía a Daule

OK

adm. pnt.

NUMERO DE REPERTORIO: 18.600
FECHA DE REPERTORIO: 16/Abr/2008
HORA DE REPERTORIO: 16:15

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciseis de Abril del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Representante Legal Suplente**, de la Compañía **CERVECERIA NACIONAL CN S.A.**, a favor de **SANDRA VALENTINA RIVILLAS GARZON**, a foja **41.956**, Registro Mercantil número **7.597**.

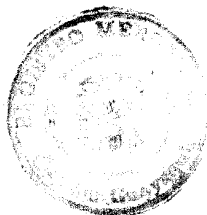
ORDEN: 18600



S

REVISADO POR:

b



Ab. Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA